



Universidad de Valladolid

PROPUESTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS, SEGÚN ACUERDO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2021, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN SEGUNDA Y TERCERA FASE DE PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITOS A LOS SUBGRUPOS A2, C1 Y C2.

Finalizada la valoración de las solicitudes presentadas por los aspirantes admitidos a cada uno de los puestos de referencia, convocados a concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en segunda y tercera fase por Resolución Rectoral de 7 de octubre de 2020, esta Comisión, conforme a lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria,

ACUERDA:

Primero: Elevar al Sr. Rector Magnífico, a fin de que resuelva la adjudicación de los puestos convocados, la presente propuesta de valoración de méritos para los puestos de referencia, conforme a las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados objeto de valoración, según se recoge en el **anexo** al presente Acuerdo.

Segundo: No habiéndose presentado solicitudes a la «Fase de Resultas» procede la resolución de la adjudicación en la fase de «Otras Universidades Públicas» de conformidad con la base 1.4 y 6.2 de la convocatoria, en la que se establece la adjudicación de un máximo de 1 puesto para su cobertura, así como la determinación de la adjudicación del puesto de trabajo. Las plantillas individualizadas para cada puesto de trabajo se encuentran a disposición de los Sres. Aspirantes en el Servicio de Gestión de PAS, Casa del Estudiante, calle Real de Burgos, s/n, Valladolid, para su consulta.

Tercero: Hacer pública la presente propuesta en los lugares indicados por la base 4.3 de la convocatoria.

Cuarto: Los interesados podrán presentar reclamación ante el Sr. Rector Magnífico, en el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, a partir del siguiente a la publicación de la presente propuesta en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica. Las reclamaciones efectuadas serán valoradas por la Comisión de Reclamaciones —art. 196 de los Estatutos de la Universidad—.

En Valladolid, fecha de firma electrónica. La Presidenta de la Comisión de Valoración, Áurea Paloma Modroño Vázquez.

Código Seguro De Verificación:	uwYxh+dLlPgaprNbdq6IhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aurea Paloma Modroño Vázquez - Jefa Servicio Gestión de Pas	Firmado	18/03/2021 12:46:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=uwYxh+dLlPgaprNbdq6IhA==		



Nº DE ORDEN	01000AY	SERVICIO RETRIBUCIONES Y SEGURIDAD SOCIAL						NIVEL: 18		
15	F0AH408	PUESTO: PUESTO BASE DE ADMINISTRACIÓN						CAMPUS: VALLADOLID		
APELLIDOS Y NOMBRE		NIF	ANTIGUEDAD (Máx 25pt)		PTOS. GRADO	FORMACIÓN		OTROS MÉRITOS	VALORACIÓN TRABAJO	TOTAL MERITOS
			ANT. GRAL.	ANT. SUP.		TITULO	CURSOS			
GALLEGO MUÑOZ, BEATRIZ		***5987**	4,02		3,00	1,00	3,42		12,06	23,50

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LOS VOCALES,

PLANILLA DE VALORACION DEL CONCURSO DE FUNCIONARIOS GRUPOS C1/C2 CONVOCADO POR R.R. 30/07/2018

Código Seguro De Verificación:	1JUzkbQ030Rt+t6GxegHAg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Fabiola Fiz Martin	Firmado	15/03/2021 09:47:24	
	Francisco Rojo Garcia - Director Biblioteca Ciencias de la Salud	Firmado	12/03/2021 10:29:23	
	Aurea Paloma Modroño Vázquez - Jefa Servicio Gestión de Pas	Firmado	12/03/2021 10:26:59	
	Ana Isabel Puente Rodriguez	Firmado	12/03/2021 10:03:03	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=1JUzkbQ030Rt+t6GxegHAg==			